

ANEXOS PROYECTO DE ACUERDO

Anexo 1. Delimitación de perímetros

Continúa vigente el anexo del Acuerdo 48 de 2014, en el cual contiene la delimitación detallada del perímetro urbano.

Anexo 2. Zonas de Riesgo y Con Condiciones de Riesgo.

Corresponde a las zonas con condición de riesgo asociadas a fenómenos de movimientos en masa, inundaciones y avenidas torrenciales, en las cuales se deben adelantar estudios de detalle que permitan determinar el nivel de riesgo y definir las medidas de intervención requeridas

Anexo 3. Tablas de uso del suelo rural

La tabla de régimen de usos para el suelo rural se presenta con el fin garantizar la sostenibilidad ambiental, la seguridad ambiental, la conservación del paisaje campesino y la diversificación económica. Por tanto, se presentan la clasificación de las actividades en: permitidas (P), Condicionadas (C) y Prohibidas (PH), para cada una de las áreas de actividad.

Anexo 4. Agrupación de actividades urbanas

Documento de apoyo que organiza el listado de actividades económicas basado en el código CIU para su aplicación en el régimen de usos. Facilita la identificación técnica de qué actividades específicas (comercio, servicios, industria) corresponden a cada categoría de impacto definida en el Anexo 7.

Anexo 5. Listado y clasificación de los elementos del sistema de movilidad

Continúa vigente el anexo del Acuerdo 48 de 2014, en el cual contiene

Anexo 6. Delimitación de los Polígonos en las Zonas DOT Existentes y en Construcción.

Contiene la identificación espacial y predial de las zonas de Desarrollo Orientado al Transporte (DOT) clasificadas como construidas y en construcción, sobre las cuales podrán aplicarse los derechos adicionales de construcción, conforme a las condiciones y reglas establecidas en Parte II. Componente Urbano- Norma General, del presente acuerdo.

Anexo 7. Programa de ejecución

Este anexo presenta la matriz del programa de ejecución en la cual se articula cada objetivo estratégico del POT con su respectivo sistema, subsistema, acción integral, programa y proyecto. Además, se detalla la información técnica y financiera de cada uno, incluyendo su categoría, localización, entidades responsables y corresponsables, vigencia, costo, fuentes de financiación (recursos ordinarios u otras fuentes) y la meta anual esperada

Anexo 8. Fichas normativas de los polígonos de Renovación en las modalidades de Reactivación y Revitalización

Contiene 30 fichas normativas que concretan las determinaciones generales del POT y de los Macroproyectos del Río, mediante reglas particulares de aplicación, acordes con las características físicas, sociales, económicas, ambientales y funcionales de los polígonos de Reactivación y Reactivación.